

NUMERO: (20171301003P00980)
ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA RAMON
ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S. A..

CUANTIA: USD. \$. 149.000.00

En la ciudad de Portoviejo, cantón del mismo nombre, provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diecinueve de septiembre
del dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO LEONARDO PATRICIO
ESPINEL GARCÍA**, Notario Público Tercero del cantón Portoviejo,
comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración
de la presente escritura, el señor **INGENIERO FREDDY FERNANDO
MUÑOZ MOREIRA**, en calidad de Gerente General y como tal
representante legal de la compañía **RAMON ESPERANZA E HIJOS
RAMESHI S. A.** El compareciente declara ser Ecuatoriano, mayor edad,
domiciliado en la ciudad y cantón Portoviejo, hábil y legalmente capaz para
contratar y obligarse a quien de haberme presentado su respectiva cédula
de ciudadanía, **DOY FE**, en virtud de haberme exhibido sus documentos
de identificación cuyas copias fotográficas debidamente certificadas por
mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el
compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de
que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza,
temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase incorporar en el



.....
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Nº TRAMITE: 37482-0044-17 22/09/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que contenga la escritura pública de Reactivación, Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de

la compañía **RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S. A.**, al tenor de las siguientes estipulaciones y cláusulas: **PRIMERA: Interviniente.-**

Comparece a esta celebración, el ingeniero Freddy Fernando Muñoz Moreira, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de

la compañía **RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S. A.**, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado

civil divorciado, ejecutivo, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, cantón

Portoviejo, Provincia de Manabí, en cumplimiento a las resoluciones

tomadas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el viernes quince de septiembre del dos mil diecisiete.

SEGUNDA: Antecedentes.- La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el veintiuno de noviembre del dos mil siete inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el diecinueve de febrero del dos mil ocho.-

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA

DE ESTATUTOS.- La Junta General Extraordinaria Universal de

Accionistas celebrada el día viernes quince de septiembre del dos mil diecisiete, resolvió proceder a incrementar el capital social en la

suma de ciento cuarenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos de América y reformar el artículo cinco del estatuto social, el que



queda establecido en la siguiente forma: "**ARTICULO CINCO.- Capital Social.-** El capital social de la compañía es de Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ciento cuarenta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una."- **CUARTA: - DECLARACION**

JURAMENTADA Y DE VOLUNTAD.- El ingeniero Freddy Fernández Muñoz Moreira, en la calidad con que interviene, actuando libre

espontáneamente, declara bajo juramento que el capital que se aumenta se encuentra correctamente integrado, y pagado tal como se detalla en el acta de junta general celebrada el quince de septiembre del dos mil diecisiete, y que además la empresa no mantiene contratos de obras públicas pendientes con el Estado ni con ninguna de sus Instituciones.- **QUINTA.-**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Constan como tales el nombramiento del representante legal y copia del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el quince de septiembre del dos mil diecisiete.- **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía está determinada

por el monto en que se aumenta el capital social.- Agregue usted señor Notario, las formalidades que por Ley corresponden a su función para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados.

Atentamente, f) Ab. María E. Delgado Alcívar . Mat. 13-2016.304 F:A:M.
Hasta aquí la minuta, la que es fiel copia de su original, que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. El otorgante se afirma y se ratifica



.....
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

en el contenido integro de la minuta preinserta, la que se eleva a escritura pública para que surta los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente al compareciente por mí, el Notario, aquel se ratifica en todo lo expuesto, y para constancia firma en unidad de acto, conmigo, el Notario Público, que da fe.



Ing. Freddy Fernando Muñoz Moreira

C.C. 1307883627



B. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S. A., CELEBRADA EL VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

En la Ciudad de Portoviejo, siendo las 18 horas del día viernes 16 de septiembre del 2017 en las oficinas de la compañía, ubicadas en las Galés Ricaurte entre

Iduarte y América de la Ciudad de Portoviejo, siendo las 14H00 con la concurrencia de los Accionistas, Mònica Muñoz Moreira, Presidente de la empresa y por tanto de la junta, propietaria de 420 acciones, y el ingeniero Freddy Muñoz Moreira, Gerente General y como tal secretario de la junta poseedor de 380 acciones,, todas las acciones de valor de Un dólar cada una, y quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la empresa, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, tal cual lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aumento de capital social, suscripción y forma de pago.
- 2.- Reforma de estatutos.

La presidencia declara instalada la sesión, una vez que se verifica la cantidad de accionistas de los presentes tal cual lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, y una vez que los presentes aprueban el orden del día propuesto.

PUNTO UNO La Presidencia propone elevar el capital social de la compañía a la suma de Quinientos mil dólares, para en esta forma mejorar la estructura financiera de la misma, lo cual será de beneficio para su futuro.

Por unanimidad la junta resuelve aumentar el capital social en la suma de Cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de 149.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, con lo que el capital social de la empresa queda fijado en Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, aumento que será suscrito en su totalidad por la señora Mònica Muñoz Moreira, quién paga la totalidad del mismo, la capitalización de créditos que mantiene a su favor en la compañía, los que se encuentran capitalizados en la cuenta Aportes para Futura Capitalización.

Previamente el accionista ingeniero Freddy Muñoz Moreira había expresado la renuncia al derecho de preferencia que le asiste en suscribir acciones en el presente aumento de capital.

Los accionistas presentes resuelven aprobar por unanimidad, la suscripción y pago del aumento de capital acordado, y la integración del mismo tal cual consta en el siguiente cuadro demostrativo:

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECHA: 19 SET. 2017
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	SUSCRITO AUMENTO	PAGADO CREDITOS	TOTAL CAPITAL	NUMERO ACCIONES
Freddy Muñoz M.	380	----	----	380	380
Mònica Muñoz M.	420	149.000	149.000	149.420	149.420
TOTAL	800	249.000	149.000	149.800	149.800

PUNTO DOS.- Como consecuencia del aumento de capital acordado se reforma el artículo cinco de los estatutos el que queda redactado en la siguiente forma: "**ARTICULO CINCO.- Capital Social.-** El capital social de la compañía es de Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ciento cuarenta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una."

Se autoriza al representante legal que contrate la asesoría que estime conveniente para que instrumente y legalice el aumento de capital acordado.

Siendo las 19H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto

Mònica Muñoz

**Mònica Muñoz Moreira
PRESIDENTE**



Freddy Muñoz

**Ing. Freddy Muñoz Moreira
GERENTE GENERAL**

**DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.**
FECHA: 19 SET. 2017
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391749481001
RAZÓN SOCIAL: RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MUÑOZ MOREIRA FREDDY FERNANDO
CONTADOR: MOREIRA MACÍAS BLANCA ROSA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/02/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/01/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: AMERICA Numero: S/N Interseccion: RAMOS IDUARTE Referencia ublcacion: DIAGONAL AL ALMACEN GENERAL TIRE Email: leormuz84@hotmail.com Telefono Trabajo: 052441354 Telefono Trabajo: 052632987

DOMICILIO ESPECIAL:
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.**

FECHA: 19 SET. 2017

Leonardo

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 2
JURISDICCIÓN: ZONA 4 MANABI



Código: RIMRUC2017001403601

Leonardo
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391749481001
RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 19/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES.
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.
ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: AMERICA Numero: S/N Interseccion: RAMOS IDUARTE Referencia: DIAGONAL AL ALMACEN GENERAL TIRE Email: leomuz84@hotmail.com Telefono Trabajo: 052441354 Telefono Trabajo: 052632987

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 16/05/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
FABRICACIÓN DE SNACKS DE PLÁTANO, CHIFLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Ciudadela: LOS CEDROS Numero: S/N Referencia: A TREINTA METROS DE LA GASOLINERA UNISERSA S.A. Carretero: PORTOVIEJO - CRUCITA Kilometro: 1 1/2 Celular: 0982209054 Email: leomuz84@hotmail.com



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.
FECHA: 19 SET. 2017
Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



Código: RIMRUC2017001403601

Fecha: 19/09/2017 07:54:23 AM

Registro Mercantil de Portoviejo

FRÁMITE NÚMERO: 1624

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	902
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	358
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS:



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAMÓN ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MUÑOZ MOREIRA FREDDY FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1307883627
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

Adolfo Quiroz Velásquez
BOLIVAR ADOLFO QUIROZ VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

BOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 19 SET. 2017

Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



Página 1 de 1

Nº 0045816

Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Portoviejo, 23 de Marzo del 2015

Señor Ingeniero:

Freddy Fernando Muñoz Moreira

Presente



Estimado Ingeniero:

En mi calidad de Accionista-Secretario Ad-Hoc de la Junta Universal de la compañía "RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A." reunida el día de hoy Lunes 23 de Marzo del 2015, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Según los estatutos de la compañía el Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial.

La compañía se constituyó mediante escritura pública el 21 de Noviembre del 2007, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, siendo inscrito en el Registro Mercantil de Portoviejo, el 19 de Febrero del 2008.

Mucho agradeceré se designe hacer constar al pie de la presente su aceptación del nombramiento.

Hago votos porque su gestión al frente de RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A. esté siempre encaminada a lograr el mayor crecimiento y posicionamiento de nuestra empresa en el mercado local y nacional.

Atentamente,

ING. LEONARDO ENRIQUE MUÑOZ MOREIRA

ACCIONISTA, SECRETARIO AD. HOC DE LA JUNTA

C.C. 130788361-9

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 1.9 SET. 2017

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

ACEPTACION: Conste por el presente mi aceptación del cargo de **GERENTE GENERAL** DE Ramón Esperanza é Hijos RAMESHI S.A. resuelto a mi favor por la Asamblea General Universal realizada el 23 de Marzo del 2015.

ING. FREDDY FERNANDO MUÑOZ MOREIRA

C.C. 1307883627





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307883627

Nombres del ciudadano: MUÑOZ MOREIRA FREDDY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MUÑOZ MOREIRA RAMON BENEDICTO

Nombres de la madre: MOREIRA ESPERANZA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABI-PORTOVIEJO-NT. 30 - MANABI-PORTOVIEJO



Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 178-054-91584



178-054-91584





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



N. 122
CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ MOREIRA
FREDDY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-02-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ING. CIVIL
E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ MOREIRA RAMON BENEDICTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2014-04-07

FECHA DE EXPIRACION
2024-04-07

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

034 JUNTA No.
034-041 NUMERO
1307883627 CEDULA

MUÑOZ MOREIRA FREDDY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
PORTOVIEJO CANTON
12 DE MARZO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 1

[Signature]



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 19 SET. 2017

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



SE OTORGO ANTE MI, EN FE LO CUAL CONFIERO ESTA TERCERA COPIA EN NUMERO DE NUEVE FOJAS, QUE SELLO, SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO QUE SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS - QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO - EN EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-



Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 4278



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3548
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	173
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1307883627	MUÑOZ MOREIRA FREDDY FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

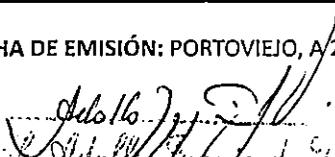
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO /19/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTÓN PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

